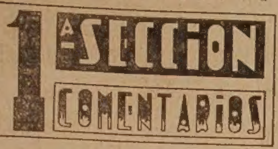
UNA SENSIBLE CATASTROFE DE AVIACION OCURRIO EN CALIFORNIA

El Ultimo Incidente En Jachal Fué un Hecho Aislado





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Nro. 973. — SANTA FE, MARTES 21 DE ENERO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

A Medida Que Pasan los Días se Reagrava La Situaciòn Entre Paraguay y Bolivia

LA CANCILLERIA BOLIVIANA HA MANIFESTADO QUE FUERZAS DEL PARAGUAY ATACARON UN FORTIN

Informa en un comunicado que el jueves 16 sesenta soldados, paraguayos, armados con ametralladoras, atacaron un puesto de observación

BOLIVIA SE DEFIENDE

LA PAZ 20. — Con respecto a las informaciones que se han dado sobre el pretendido ataque boliviano a un fortín paraguayo, suceso que ocurriera el jueves de la semana pasada, la cancillería ha publicado el siguiente comunicado: que transmitimos textualmente:

TEXTO DEL COMUNICADO

"En momentos en que se gestionaba la ejecución del protocolo de Wáshington, a base de la fórmula de la cancillería de Montevideo, aceptada por Bolivia y resistida por el gobierno de Asunción del Paraguay, sesenta soldados paraguayos, armados de ametralladoras, atacaron el 16 del corriente el puesto de observación instalado en el Fortín Boquerón, ocupado por quince conscriptos bolivianos, matando al soldado Fernández y haciendo dispersar el resto de hombres".

COMUNICACION A LAS CANCILLERIAS

La Cancillería boliviana ha remitido a las legaciones de dicho país en el extranjero, una nota en la que dice:

"Como las versiones paraguayas nos atribuyen el ataque del día 16 del corriente, tratando hacer creer que obedecemos a móviles de política interna, rectifique tal especie, expresando que el gobierno del Paraguay ocultó a su país la obligación de reconstruir previamente el Fortín Vanguardia para proceder al abandono del Fortín Boquerón, tomando la cancillería de Asunción el camino militar para distraer ante la opinión del Paraguay el desgraciado sesgo diplomático".

IMPORTANCIA DEL SUCESO

BUENOS AIRES 20. — Los diarios de esta capital comentan en forma amplia la inminencia de un nuevo conflicto entre Paraguay y Bolivia, a raíz de la disputa por el Chaco Paraguayo.

Se sabía que si ambas naciones se habían sometido al arbitraje de otro país, era con el propósito de ganar tiempo y poder armarse en forma que cada una se creyera con ventajas en la disputa armada. El ataque del 16 y las imputaciones mutuas que sobre el mismo se hacen ambos países, se considera como el primer paso hacia la renovación del conflicto pasado.

EL SUCESO OCURRIDO EN JACHAL ES UNO DE LOS TANTOS QUE EN VISPERAS ELECTORALES OCURREN

Así lo afirma el doctor Maradona en una comunicación pasada ayer al ministro del INnterior

BUENOS AIRES, 20. — El interventor de San Juan, ha dirigido un telegrama al ministro del Interior doctor E. González, dándole cuenta del incidente ocurrido hace tres o cuatro noches en la ciudad de Jachal, manifestándole que se trata de un hecho aislado, imposible de evitar, pues ocurre siempre en las vísperas electorales.

Manifiesta el doctor Maradona, en su despacho que las reuniones bloquistas, se hallan rodeadas de las mayores garantías y ellas se realizan sin ninguna clase de perturbaciones.

SAN JUAN, 20. — Respecto al incidente de Jachal, la Jefatura Política informa no tener informes respecto a las heridas del diputado Videla Rojas, no figurando éste en la lista de los heridos.

RESULTADOS DE LA CUARTA RUEDA DEL TORNEO DE AJEDREZ

SAN REMO, 20. — La cuarta rueda del Campeonato Nacional de Ajedrez, arrojó el siguiente resultado:

Bogoljubow venció a Gran.

Alekhine venció a Vidmar.

Kmoch venció a Collen.

Rubinstein venció a Araltia.

Tartakower versus Nimzowitch, tablas.

Maroczy versus Spielman, tablas.

Monticelli versus Romi, tablas.

Las demás partidas fueron suspendidas.

FUE SORPRENDIDO EN BUENOS AIRES, AYER UN CONTRABANDO DE GRAN IMPORTANCIA

Eran 2.484 kilogramos de sedas, importando la defraudación más de 1000.000 pesos

BUENOS AIRES, 20. — En la Aduana de esta capital, fué sorprendido hoy, un contrabando de sedas. Pesaba el total de esta mercadería dos mil trescientos ochenta y cuatro kilos y el valor de lo que se pretendía defraudar al Fisco, pasa de los cien mil pesos nacionales.

EL GOBERNADOR DE LA PROV. DE CORDOBA CONFERENCIO CON EL MINIS. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 20. — El gobernador de Córdoba, doctor Ceballos, se entrevistó esta tarde con el ministro del Interior doctor González tratando nuevamente con él el asunto del empréstito de los setenta y dos millones de pesos.

ESTA A LA FIRMA EL CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES DEL 2 DE MARZO PROXIMO

BUENOS AIRES, 20. — Se encuentra a la firma del Presidente de la República, el decreto convocando a elecciones para diputados nacionales, las cuales se realizarán el primer domingo de marzo próximo.

ES FACIL QUE EL SENADO CONSIGA SESIONAR HOY

BUENOS AIRES, 20. — El Senado Nacional está citado para mañana, y aunque no hay número en la Capital se cree que el quórum se conseguirá, pudiéndose entonces sesionar.

En caso de haber sesión, corresponderá dar entrada al proyecto de prórroga del presupuesto, remitido por la Cámara de Diputados. Así mismo se dará entrada a otros asuntos, entre ellos el último mensaje del Ejecutivo.

LA SEMANA MARROQUI SE HARA EN MAYO

SEVILLA, 20. — Se anuncia que en mayo próximo se celebrará la semana marroquí, asistiendo a los grandes festejos el rey de España, el marqués de Estella y el Jalifa de Marruecos, quienes también visitarán Córdoba y Granada.

EL COMERCIO DE CARBON EN ESPAÑA

GIJON, 20. — Debido a la elevada cotización de la libra esterlina se ha producido un notable aumento en la venta de carbón, encontrándose actualmente en el puerto de Musel, numerosos barcos que esperan cargamentos de dicho mineral.

EL F. C. CENTRAL ARGENTINO YA PIDIO TERRENO

BUENOS AIRES, 20. — El Ferro Carril Central Argentino, ha solicitado al Ministerio de O. Públicas los terrenos necesarios a fin de dar mayor amplitud al acceso de trenes en la parte sudoeste del puerto de la ciudad de Santa Fe.

La empresa del Ferrocarril piensa ocupar numerosas hectáreas en dicha parte del puerto santafecino, con el objeto de construir amplios desvíos y un acabado servicio de líneas en forma que los productos trasladados por sus vías hasta el puerto de referencia, tengan una rápida salida y que dentro de poco tiempo no se encuentre con los inconvenientes de las congestiones de wagones.

SE ENCONTRARON DOS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

COLON (Entre Ríos), 20. — El personal de la Subprefectura Marítima después de rastrear el Río Uruguay, halló los cadáveres de dos víctimas del naufragio ocurrido ayer frente a Paysandú.

EL DR. A. PUCCIO Y LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION

Estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores que el doctor Alberto Puccio se hallaría dispuesto a aceptar la candidatura a la Presidencia de la Federación Santa Fecina de Foot-Ball, siempre y cuando se hubieran eliminado los aspirantes.

El doctor Puccio es un joven deportista que ha dado muestras en muchas oportunidades de su cariño por las cosas del foot-ball. Recto y colocado en un plano de imparcialidad, está en inmejorables condiciones para desempeñar con altura el puesto al que quieren llevarlo sus amigos.

UN OBISPO CHILENO

MADRID 20. — El obispo auxiliar de Santiago de Chile, visitó el centro de damas españolas, elogiando la institución de protección al trabajo de la mujer.

Acompañado por las damas que componen la juventud directiva, asistió después al te que en su honor se sirvió en la residencia de la marquesa de avalla.

ESCUADRA DE INSTRUCCION

SPEZIA. — Ha tomado el mando de la escuadra de instrucción, recientemente constituida, el almirante Humberto Bucci.

Dicha escuadra está formada por doce exploradores de guerra, los cuales fueron botados al agua en el transcurso de los últimos meses. Cada buque desplaza 2900 toneladas y desarrolla una velocidad de 38 nudos por hora. Los exploradores están de seis cañones de 120 milímetros, tres cañones anti-aéreos y dos tubos lanza torpedos.

EL DESPACHO DE LA COMISION QUE FUERA DESTACADA EN CUYO POR EL S. NACIONAL

Llega a la conclusión de que debe convocarse a elecciones

BUENOS AIRES, 20. — De un momento a otro la Comisión investigadora del Senado, que fuera destacada a las provincias de Cuyo, firmará el despacho, en el que se llega a la conclusión de que es imprescindible, la convocatoria a elecciones, para la renovación de Poderes, en las provincias de Mendoza y San Juan.

UNA COMISION DEL SENADO CELEBRO AYER UNA SESION

BUENOS AIRES, 20. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, se reunió esta tarde tratando el proyecto de ley sobre revisión de los bonos de pavimentación.

LA C. DE DIPUTADOS RECIBIO UNA COPIA DE LOS PADRONES

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara de Diputados recibió la copia de los padrones que se utilizarán en las elecciones de diputados nacionales, procedente de La Plata, Paraná y Mendoza.

LAS PROXIMAS SESIONES EN LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20. — Se considera improbable que la Cámara de Diputados consiga quórum para reunirse en el transcurso de la semana actual, a menos que el Senado remita la ley de arrendamientos agrícolas o la ley de bonos de pavimentación.

UN BANCO DE EE. UU. HIZO UN DEPOSITO EN LA LEGACION DE NUESTRO PAIS, AYER

WASHINGTON, 20. — El First National Bank of Boston, es la primera institución norteamericana, que ha aprovechado el decreto argentino, haciendo hoy un depósito de un millón de dólares en la embajada argentina, la cual comunicó a su gobierno la recepción del depósito.

EL PRINCIPE HUMBERTO RESIDIRA EN TURIN

ROMA 20. — Se entiende que los príncipes María José y Humberto, permanecerán en Gressoney hasta fines del mes en curso, estableciéndose después en Turín, residiendo en el Palacio Real de aquella ciudad.

UN REPENTINO VENDAVAL CAUSO UN ACCIDENTE DE AVIACION EN EL QUE MURIERON 16 PASAJEROS

La catástrofe, ocurrida ayer en el Estado de California, ocurrió a cosecuencia de un violento e inesperado ciclòn, que impidió el regreso del avión

INVESTIGO LA JUNTA DE AVIACION

SAN CLEMENTE, 20. — En el Estado de California ha ocurrido hoy un accidente de extraordinarias proporciones que ha costado la vida a varias personas.

CICLON IMPREVISTO

El aeroplano "Maddux" de la Compañía Transcontinental Airtransport, se dirigía cumpliendo su itinerario regular a la ciudad de Los Angeles, en cuyas circunstancias fué sorprendido por un violento ciclón, que no habían previsto las oficinas metereológicas.

Cayó el avión, una vez perdido el control, por rotura de varias de sus partes vitales, pereciendo carbonizados diez y seis tripulantes.

SE INVESTIGO

La Junta de Aviación ha investigado de inmediato las causas de la catástrofe, habiendo establecido que élla fué causada por un repentino vendaval que no dió tiempo al aparato para regresar al aeródromo.

EL INTERVENTOR DR. SALAS AYER CONFERNCIO CON EL DOCTOR H. IRIGOYEN Y CON E. GONZALEZ

Es probable que el delegado nacional regrese hoy a esta capital

BUENOS AIRES, 20. — El interventor de Santa Fe, doctor Salas, conferenció esta tarde con el Ministro de Justicia, sobre diversas cuestiones relativas a la justicia santafecina.

Después se trasladó al despacho del Presidente de la República, con quien departió un largo rato. Al dejar al doctor Irigoyen declaró a los periodistas que el viaje a la Capital Federal obedecía a motivos puramente particulares y que lo había aprovechado para pedir instrucciones al Presidente, relacionada con la reorganización de los Poderes Legislativo y Judicial de la provincia de Santa Fe. Posiblemente el doctor Salas, regrese mañana a esa

HA REGRESADO INGLATERRA AYER EL REY EDUARDO

LONDRES 20. — Ha llegado a esta capital, procedente de Sandringham, el Rey de Inglaterra. Ofrecía Su Magestad un aspecto saludable y fué aclamado por la multitud que se había reunido para esperarlo.

A las 15.30 horas dispensó audiencia a las delegaciones navales concurrentes a la conferencia.

El Tesoro Público Italiano

ROMA 20. — La situación del tesoro, según el balance de fin de diciembre, arroja un superavit de 10.000.000 de liras a fines de dicho mes, por lo cual el déficit de 228.000.000 que acusaba a fines de noviembre, queda reducido a 218.000.000.

La deuda pública es de 87.689 millones, lo que representa una disminución de 129.000.000 en comparación de la existencia a fin de noviembre.

FUE FIRMADO AYER TARDE EL PROTOCOLO

LA HAYA 20. — Fué firmado esta tarde el protocolo y revisado el plan Young, con lo que se dieron por terminadas las negociaciones sobre las reparaciones alemanas, después de 10 años seguidos de gestiones.

Subscribieron el protocolo los representantes de quince naciones y de tres dominios británicos.

Los muertos en la guerra

NAPOLES 20. — El ministro de las corporaciones, señor Bottai, asistió al acto del descubrimiento del monumento a los muertos en la guerra, levantado en Torre Annunziata, después de lo cual, se inauguró el Sanatorio de Tuberculosos.

El señor Bottai también revista a las fuerzas del sindicato local fascista.

El Interventor Nacional Dr. Salas Está en B. Aires

DE ROSARIO SIGUIO VIAJE PARA LA CAPITAL FEDERAL, LO CUAL HA CAUSADO ALGUNA SORPRESA

Anunciamos en nuestra edición anterior, que el doctor Lisandro Salas se había embarcado en el tren de las 23 y 40, del día domingo, con destino a la ciudad de Rosario.

Esta noticia, que no fué dada al público más que por nosotros, se ha confirmado con el agregado de que el Interventor ha continuado viaje con rumbo a Buenos Aires.

Desde luego que en las actuales circunstancias, su ausencia no puede obedecer a otra cosa que a la necesidad de consultar en la Capital Federal, la naturaleza de las resoluciones que habrá de adoptar en breve, al iniciarse la reorganización judicial.

Ayer mismo, se decía que el decreto otras veces mencionado, iba a quedar listo para ser dado a publicidad, a su regreso de la Capital Federal.

Desde luego que damos crédito limitado a estos rumores, porque ellos no son más que un producto de la creciente expectativa que hay en el ambiente.

HACE SEIS MESES QUE NO COBRA SUELDO ESTA ENFERMO Y EN EXTREMO NECESITADO

Marcelo E. Pérez, foguista del Ferro Carril Central Norte Argentino, es un ciudadano criollo que desde hace quince años más o menos viene prestando servicios en la expresada empresa, de la que hubo de retirarse a causa de una grave dolencia de cuyas consecuencias aun sufre los efectos.

No obstante habérsele concedido el permiso de práctica, de acuerdo con el informe del médico aconsejándole reposo absoluto y como tal, acreedor al goce íntegro del sueldo, desde hace seis meses no consigue que la administración disponga su liquidación y pago.

Las exigencias de este buen criollo, con familia e hijos que atender, hicieron que por repetidas veces se dirigiera por carta certificada, solicitando la correspondiente orden de pago, sin que hasta el presente haya conseguido su objetivo.

En la actualidad, la expresada orden se encuentra en esta División, la que no se ha hecho efectiva en razón de que el señor Administrador no ha puesto el conforme que se estila en dichos casos...

Como esta situación se viene prolongando indefinidamente, con el grave perjuicio que cabe suponer, para la situación económica porque atraviesa el reclamante, el que ha recurrido ante nosotros a fin de que interesemos al señor Jefe de la División, señor Vilaseca, para que active los trámites, de acuerdo con los antecedentes que obran en la repartición.

En otros casos se han ordenado pagos telegráficos, por lo que pensamos que en la oportunidad y en mérito del estado de necesidad en que se encuentra Pérez, podrá así mismo hacerse, por los prestigios mismos de la institución y, más que todo por humanidad.

LA COMISION DE FOMENTO DE PUEBLO IRIGOYEN

Desde hace tiempo en Pueblo Irigoyen, Departamento San Jerónimo existía un conflicto. La intervención del gobierno no pudo solucionarlo. Muchas gestiones se hicieron a fin de evitar que se eternizara ese estado de cosas. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con el fin de dar un corte definitivo a esa cuestión ha dado un decreto que tiene suma importancia para todos los vecinos de aquella progresista localidad. Ha nombrado una comisión administradora que administrará aquella comuna durante el período 1930 - 1931. La forman los señores José Pasquetta, Emilio Rinaldi y Luis Bonaglia. Se espera buena obra. Se trata de vecinos que aman los adelantos de aquella zona. Ha solicitado la comuna un equipo caminero que ya ha dispuesto enviar el Poder Ejecutivo, a fin de que ejecute obras de mejoramiento en los caminos de la jurisdicción de Pueblo Irigoyen.

LA CIENCIA Y EL ARTE EN LA URBANIZACION

Urbanizar hoy, no es cosa tan sencilla. Nunca lo fué, lo que pasa es que antes se construían ciudades sin método alguno, sin directivas, sin orientaciones prefijadas. Levantados los primeros edificios, los demás lo iban circundando, y así, poco a poco, se fué haciendo más grande el ejido de la población. La satisfacción de ciertas necesidades, como ser la de poder dirigirse de un punto a otro en el menor tiempo, obligó a que las calles, que al principio eran tortuosas, se hicieran en línea recta, los edificios en línea; y se pusieron en práctica innovaciones necesarias, mientras tanto el casco de la ciudad, como sucede en Buenos Aires, y en muchas ciudades grandes de Europa, barrios enteros conservan las características de la formación del pueblo.

Pero esos grandes conglomerados de población, que se fueron formando sin tener en cuenta las necesidades del futuro, ni las condiciones del clima en que se encuentran plantados, ni tampoco los inconvenientes que esa falta de método acarrearía, han tenido ahora que comenzar a estudiar la forma de obviar todos esos inconvenientes surgidos de la imprevisión, o mejor dicho, más que imprevisión ignorancia.

Para las ciudades grandes, de barrios densamente poblados, los problemas edilicios presentan proporciones fantásticas; mucho es lo que hay que destruir, y si bien las edificaciones adquirirán valores nuevos y los terrenos aumentarán notablemente su valor, no por eso dejarán de hacerse ingentes inversiones.

En Santa Fe los problemas actuales son graves, pero lo serán más con el transcurso del tiempo; ahora la solución es difícil pero poco onerosa, en cambio los beneficios que se alcanzarán son incalculables por cuanto mejorará la ciudad.

El levantamiento de las vías férreas del centro de la ciudad, es quizá el más complicado de los problemas que se presenta al urbanizador, pero no lo es menos la construcción de algunas diagonales que faciliten la rápida radiación hacia los cuatro costados de la ciudad.

Además las diagonales tienen importancia desde el punto de vista climatérico, cuando están orientadas en forma tal que permiten que el aire se remueve más fácilmente en las ciudades de núcleos compactos de población. Es cierto que en Santa Fe hay pocos edificios de gran altura, pero con el tiempo los habrá.

Nuestra ciudad se distingue, por otra parte, por la inclemencia de su temperatura en verano; nada se ha hecho para conseguir que los grandes calores disminuyan. Por el contrario, se han pavimentado la mayor parte de las calles con asfalto, que refleja el calor, manteniendo el ambiente a temperatura alta. Si se dispusieran estratégicamente plantaciones en los alrededores de la ciudad, las brisas refrescarían al pasar por ellos y los árboles se apoderarían del exceso de humedad que carga la atmósfera.

Las cuestiones edilicias imponen hoy la armonía de lo científico con lo artístico, y se requieren técnicos especializados para que se logren buenos resultados de lo que se proyecta.

Además se necesita un estudio detenido de las múltiples circunstancias que intervienen en la expansión de las ciudades, para que la urbanización no esté abandonada al arbitrio, sino que se encauce en rumbos definidos.

Y como todas estas cosas requieren tiempo para solucionarse, convendría que nuestros ediles fueran proyectando la mejor forma de llevar a la práctica un mejoramiento edilicio de Santa Fe.

EL MAL DE NUESTRA JUSTICIA DE PAZ

Una denuncia grave acaba de formularse contra un juez de paz, ante el interventor federal. La importancia de ella se destaca, por lo demás, dado que es todo una institución seria la que la produce, y que viene a poner en descubierto los manejos dolosos de quien por su cargo debiera ser una garantía efectiva para los intereses controvertidos de una de las categorías de trabajadores más digna del país: los agricultores.

La gente de campo ignora por lo común el derecho que les asiste; las leyes no están siempre a su alcance, y cualquier aprovechado consigue perjudicarlos en sus intereses legítimos.

Los cargos que se formulan contra el juez de paz aludido, que actúa en la localidad del departamento Caseros, Chabás, son no solamente consecuencia de enormidades judiciales, sino también aplicación "a placere" de leyes impositivas, como la de sellos.

Hay además una situación de hecho delictuosa, cuando para facilitar maniobras dolosas, como se denuncia, se radican en el juzgado de paz de aquella localidad demandas que, por la cuantía y el asunto debieran ser tramitadas ante los juzgados letrados de la segunda circunscripción.

Hemos sostenido siempre que no se protegerá la propiedad y los derechos de los rurales; mientras no lleguemos a la justicia de paz electiva. El titular del Juzgado de Paz de Chabás, sin arraigo en el pueblo, y hasta con prontuarios policiales nada deseables en la policía de Rosario, según se afirma, no ha ido a administrar justicia ni cosa que se parezca; se le han retribuído, de seguro, gestiones políticas o su intervención en la campaña electoral, y luego se le ha dejado hacer.

La denuncia agrega que en la localidad circulan listas, entre los numerosos propietarios de campos, de subscripción en beneficio del mal juez, algunas de ellas están encabezadas con donaciones de cien pesos. ¿Cómo ha de administrar justicia a conciencia, quien comienza por aceptar, y hasta imponer, dádivas de los que mañana han de ser parte en los juicios que le tocará fallar?

El caso de Chabás no es aislado. El Interventor, doctor Salas, podrá remover al mal empleado, hacer que la justicia le imponga las penas a que se ha hecho acreedor por el incumplimiento de su función, por prevaricato, pero no podrá reorganizar la justicia de paz de la provincia que está toda por completo en necesidad de ser saneada, sin sacar de raíz el mal que aqueja a esa institución. Y ello no será posible mientras no se cambie su modalidad actual.

Hay que tener en cuenta que jueces de paz y policías son, en la actualidad, en la campaña, los enemigos más acendrados del progreso.

EL CONGRESO NO REACCIONA

Virtualmente, a fines de este mes, podrá considerarse como terminado el período de prórroga del Congreso Nacional, aunque no se haya sancionado una sola ley de utilidad social, ni se haya realizado una sola iniciativa provechosa.

La incitación del Poder Ejecutivo a trabajar llega tarde: apenas ahora ha pasado el proyecto de prórroga de presupuesto al Senado, y difícilmente este cuerpo — cuya composición netamente opositora al gobierno central actual es notoria —, ha de aprobarlo sin someterlo a un examen minucioso, que por otra parte no se ha realizado en la Cámara de Diputados, donde puede decirse fué aprobado a libro cerrado.

En cuanto a las otras leyes importantes, v. gr., la de modificación de la ley existente de arrendamientos agrícolas, la de creación del Banco Agrario, legislación sobre el régimen del petróleo, emisión de bonos para el Banco Hipotecario Nacional y el Convenio con Inglaterra, cuya solución parece urgir al Poder Ejecutivo, difícilmente tenga tiempo de ser estudiadas por las comisiones respectivas de al alta Cámara.

Hemos pasado todo el año sin que en el Congreso se trabajara, sería un apresuramiento peligroso el pretender que en los pocos días que quedan de sesiones, pues no tenemos porque engañarnos al respecto, se despacharan leyes de tanta trascendencia para la economía nacional.

Sin embargo la necesidad de que todas esas leyes se sancionen es evidente, y las consideraciones que formula el primer mandatario en la nota dirigida al Senado Nacional son lógicas en extremo.

Mas no nos hagamos ilusiones; en el mes de marzo próximo, y falta apenas un mes y días, habrá elecciones en todas las provincias argentinas y en la Capital Federal, para la elección de diputados nacionales. Los senadores son elementos políticos dirigentes en sus respectivas provincias, y el deber cívico les llama a que se pongan al frente de los trabajos que necesariamente se realizan previamente a los actos eleccionarios.

Pasados los últimos días de enero ya nada ni nadie les retendrá en la Capital Federal, sede del Congreso, y volverán a sus provincias, de las cuales no han de salir hasta después de las elecciones y quizá del escrutinio.

Nuestra vida política está hecha de esta manera y no hay nada que hacer: el diputado, el senador y hasta el gobernador mismo alternan sus funciones oficiales con su vinculación permanente con el comité. Hay más aún, no se sabe si el diputado o el senador pertenecen más a la vida de su partido que a los trabajos que constituyen la misión esencial de los legisladores; sancionar leyes y establecer un contralor en los actos del gobierno.

Nos hemos pasado todo el año 1929 sin esa cantidad de leyes necesarias, imprescindibles algunas, para el desarrollo económico del país, y tendremos que consolarnos por cuanto difícilmente, y por varios meses aún, se podrán ellas sancionar.

La aprobación del presupuesto ha de traer sin duda alguna discusiones largas, tan largas que no sería difícil que hasta el proyecto de prórroga de presupuesto no se apruebe hasta muy entrado el año, y aún en el año entero. En verdad hay motivo para que seamos pesimistas.

Mientras tanto no vale que nos ocupemos, porque nada ganaríamos; al contrario es preferible pensar de todos los males posibles los que más a la vista están.

LA PROYECTADA URBANIZACION DE "EL CHILCAL" HA PROVOCADO UNA ENERGICA RESOLUCION DE LA COMUNA

Las gestiones que en pro de la urbanización del barrio "El Chilcal" se venían realizando por parte de ciertas entidades ante el poder comunal, han dado como resultado la resolución que con fecha de antes de ayer, dictara la Intendencia y que como medida previa, habrá de allanar cualquier dificultad en el propósito que se persigue.

Por de pronto la Municipalidad, ha resuelto la cancelación de todo permiso o autorización que con carácter precario hubiera sido otorgado a los pobladores de dicho barrio, acordándoles un plazo improrrogable de noventa días para que procedan a levantar las viviendas construídas, bajo apercibimiento de que si vencido dicho plazo no lo hacen, la comuna procederá a la demolición de las construcciones, recabando para ello la correspondiente autorización judicial.

Independiente de dicha medida, que cabe en considerarla como primordial, la Municipalidad, ha impuesto a la Sociedad de Crédito Territorial con sede en ésta, una multa de cinco pesos por cada metro lineal de cerco no construído y otro tanto por metro de vereda.

Así mismo, y como complemento de dicha resolución impone a la expresada sociedad, una multa de pesos 200 por haber formado grupo urbano sin autorización municipal y con violencia de las ordenanzas que reglamentan la seguridad, higiene y moralidad de los habitantes de la comuna.

La actitud de la Intendencia al imponer esas sanciones a la Sociedad de Crédito Territorial, que desde mucho tiempo atrás ha venido trasgrediendo las ordenanzas respectivas a la edificación, moralidad e higiene, habrá de ser bien recibida por la opinión pública, desde que ella ajusta en forma clara y precisa la existencia de un avance por parte de la expresada sociedad, contra los que se han venido estrellando los propósitos de las administraciones comunales pasadas, a quienes cabe culpar, de una falta de acción cuanto hubiera sido bastante para cancelar ese avance que a igual que muchos, son una rémora para los intereses públicos, en virtud de su obra eminentemente negativa, solo inspirada por un principio de especulación desmedida.

Ha pues la resolución de la Intendencia, resuelto una vieja situación que venía gravitando no solo ya sobre la integradidad moral de una parte de la población, sino que también, sentado un sano principo de respeto hacia las disposiciones existentes, vulneradas a conciencia por quién estaban en el mayor deber de cumplirlas.

LA ESCLAVITUD DEL CARGO

El intendente municipal de Rosario cuya salud —aunque no lo parece — está de tanto en tanto afectada de alguna dolencia, está en la mala. No puede abandonar el cargo; resulta así un esclavo de su función "de lord mayor".

Una coincidencia circunstancial ha dado los cargos de la mesa directiva del Consejo deliberante de aquella ciudad a tres concejales demócratas, y si el pide licencia, la administración municipal, por expresa disposición de la ley, irá a parar a manos del que está en ejercicio de la presidencia.

El presidente titular del cuerpo deliberativo ha ido a veranear y en consecuencia, pasó en posesión del cargo al vice primero, también demócrata progresista, y si éste a su vez debe ausentarse, lo reemplazará el vice segundo también demócrata.

Los componentes de la mesa directiva del Consejo en questión, podrán por tanto, gozar de la "fresca viruta" cuando les plazca, mientras el intendente, enfermo y todo, se verá obligado a soportar la canícula con toda resignación.

Y luego dirán que la política no impone cruentos sacrificios...

Según informaciones extraoficiales en la cárcel de Rosario suceden cosas que pasan de ser notables. Allí lo único bueno es el edificio. Lo demás, incluso personal administrativo es malo.

Los investigadores encontraron las camas sin ropas; pero las encontraron bien dobladitas y nuevitas en la mayoría del establecimiento.

La enfermería está en pésimas condiciones de higiene; no hay separación entre los enfermos infecto-contagiosos y los que padecen de enfermedades sencillas. Es notable el caso, por cuanto en vez de mandar los enfermos graves fuera del establecimiento, a hospitales donde podrán ser mejor atendidos, se mandan aquellos que, como ha sucedido otras veces en el caso del "fantasma" y de otro delincuente conocido que acaba de suicidarse en Montevideo, en cuanto los transportaron a un hospital tomaron las de Villadiego, tal era la gravedad de su estado.

De paso se dice que en el informe se hace mención de la circunstancia — conocida por los demás en la ciudad de Rosario, por todos — de que el personal administrativo de la cárcel está emparentando; irregularidad evidente en una dependencia de esa clase.

No hay duda que en condiciones semejantes no se logrará la readaptación de los delincuentes al medio social, sino que, por el contrario, se le incitará a la protesta y a seguir delinquiendo; únicamente que el miedo de volver a caer en la misma cárcel les sirva de dique a sus inclinaciones morbosas.

Pero, de cualquier manera que sea entendemos que la culpa no la tiene el chanco, — como vulgarmente se dice, — sino quien le da de comer, y en este caso, quien ha venido hasta ahora dando de comer, es el gobierno de la provincia.

DIA DEL IDIOMA

El cable nos trajo el domingo entre los asuntos al margen del sensacionalismo moderno, una pequeña información perdida entre otras tantas de cuantía menor. Se refiere a una reunión de la Academia Española, durante la cual se leyó una carta del dictador ibérico, y en la que se hacía eco del deseo de considerar el 12 de Octubre como día del idioma, al par que de la Raza.

El agregado que se pretende, ha de gozar de personería. Y es posible que el tiempo troque el agregado en modificación. Talvez dentro de poco tiempo, siempre que se persista en hacer del 12 de Octubre un día símbolo de la unión de España con Sudamérica, de las recíprocas consideraciones que se deben, de sus relaciones mútuas.

Era ya tiempo que se reaccionara contra un concepto equivocado. A fines del siglo pasado ya los hombres de estudio habían establecido la diferencia de raza y lengua. El idioma no depende de aquella y en nuestra época no puede haber confusiones a este respecto. Un famoso antropólogo, Vacher de Lapouge, establecía, en las postrimerías del siglo pasado, la discrepancia. Desde entonces el contenido de la palabra raza tienen un contenido morfológico, zoológico si se quiere, mientras que la lengua se desborda de los confines naturales de un pueblo, abarcando extensiones más amplias. No hay una nación civilizada que pueda creerse pura, libre de la influencia de los factores somáticos de otros pueblos. Entran, en la constitución de cada una, infinidad de elementos raciales. Ni el pueblo hebreo puede substraerse a las leyes ineludibles de la transformación física, en cuanto que los climas y los paisajes, distintos y variados, imprimen modalidades insospechadas. No recordamos quien fué el que dijo que no es sensato ni prudente hablar en pleno siglo XX de la pureza de las razas.

No debemos, por eso, hablar en Sudamérica, de Día de la Raza, cuando lo nuestro es un conglomerado en el que intervienen los factores más diferenciados. El horizonte argentino, cobijando elementos opuestos en grado superlativo, es un ejemplo preciso. Desde el coya que busca adormecer más su temperamento indolente masticando hojas de coca, hasta el bretón y el sajón, el italiano y el vasco, que con una indescriptible satisfacción interior, roban horas al sueño para dárselas al trabajo, muestran una característica sociológica distinta, pero tienen todos uno solo modo para hacerse entender en sus relaciones sociales: el idioma.

¿El Dr. Izzo ha Exonerado a las Autoridades de la F. de Derecho?

El Decreto del Interventor Habria Quedado en la Mas Absoluta Reserva, Despues de Producido

El doctor Roque A. Izzo, autor del desquicio definitivo en que se encuentra la Universidad Nacional del Litoral, ha agregado a la naturaleza antidemocrática de sus procedimientos, una nueva y rara costumbre, reñida enteramente con el espíritu de nuestras instituciones.

El doctor Roque A. Izzo, ha creído que convenía a su política, ignoramos de que categoría, el mantener en secreto resoluciones que se deben a la opinión pública.

Y se magnifica por sí solo el episodio, con la gravedad y trascendencia de la medida anunciada.

UN DECRETO OCULTO

Con fecha 12 del corriente, se nos asegura, el Interventor Izzo dió un decreto "exonerando al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales".

La gravedad de esta resolución que ha de repercutir en el ambiente estudiantil en forma insospechada, ha influído seguramente en el ánimo del señor Interventor, sugiriéndole el expediente de mantenerla oculta.

Surge entonces una conclusión: No hay valor suficiente de parte del señor Interventor para disponer la exoneración de las autoridades de una Facultad, o carece de elementos probatorios de la conveniencia de una medida semejante, o no se siente capaz de afrontar el juicio público.

Todo esto, junto y por parte, puede ser la causa de su actitud.

ANTIDEMOCRATICO

Hemos señalado el procedimiento, como antidemocrático. Esperamos que el decreto aparezca, (porque debe ser dado a publicidad aunque esa publicidad no convenga al señor Interventor), para juzgarlo como corresponde, dentro de lo que esa medida representa a esta altura de la Intervención, para la vida orgánica de la Universidad.

LOS OBREROS QUE VINIERON A PEDIR JUSTICIA

Cobrarán sus jornales en el dia de la fecha

Varias veces no hemos ocupado de los obreros que vinieron a esta Capital a solicitar justicia diciendo que en la estancia que habían trabajado no se les había abonado los jornales. Ello dió lugar a la intervención del Departamento del Trabajo. Después de no pocas gestiones se ha llegado a lo que se deseaba, esto es, que todo se aclarará y se les abonará. Ayer hubo una reunión a la que asistió el hacenda de Fives Lille, que era el que estaba acusado de negarse a abonar. Después de tal reunión quedó en que los obreros no habían reclamado nada sino que se vinieron a ésta y formularon la reclamación.

Bajo el Yugo Económico del Ferro Carril Santa Fe

CIENTO DIEZ PESOS GANA UN CAPATAZ DE CUADRILLA Y SU JORNADA ES DE DOCE HORAS

De todas partes, nos llega la voz de los obreros y empleados de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe en un clamor unánime que pide justicia para su causa

"EL CRIOLLO SE AGUANTA SIEMPRE"

..."des negres", dijo el Director de la Compañía Extranjera, un día que las vías se mancharon de sangre proletaria. Un pobre trabajador había caído en mitad de la jornada. Y el señor Director, disgustado por el espectáculo y por las molestias que el accidente habría de causarle, protestó contra esa gente que solo servía para el trabajo.

—"des negres"... ¡uf!...

Sí. El criollo, quemado de sol, es para algunos hombres de éstos, un negro. Su carne ha de ser carne de vagón. ¿Horarios?... ¿Sueldos?... ¿Escalafón?... Bah... Que saben los negros de esas cosas. Esas cosas son para hombres civilizados, como los directores y empleados franceses de la compañía. Los criollos.... uff con los criollos que dan trabajo!... "des negres"... uff!

EL HAMBRE EN TIERRAS RICAS

Un jefe de Estación, con 18 años de servicio y seis hijos, gana 170 pesos mensuales y vive... ¿quién puede saber cómo vive?... Haga el lector un cálculo ligero, como el que hacía ese pobre hombre, la semana pasada, en nuestras columnas. La conclusión del cálculo es simplísima: ¡Hombre!...

El personal de obreros y empleados criollos del Ferrocarril Santa Fe, sufre hambre. Hay hambre en sus hogares. ¿Que dejen el trabajo?... ¿Y a dónde han de ir después de haber servido con la ingenua ilusión de hacer carrera, a una empresa que los ha defraudado miserablemente?...

Un capataz de cuadrilla, nos escribe desde el Kilómetro lejano en que está apostado.

Ese hombre, errabundo, sucio de peregrinaciones a lo largo de las vías, es otra víctima de la avaricia de la Empresa Extranjera.

En sus pupilas quemadas de sol, se abre un interrogante de incomprensión. El panorama luminoso de nuestras tierras labradas, que dicen al aire la canción inconjeturable de los trigos, está clamando una verdad. Esta tierra nuestra, es una tierra rica. ¡Y los dueños, los hijos de esa tierra, ven flotar en la luminosidad enceguecedora del campo dorado, el fantasma del hambre!

LO QUE GANA UN CAPATAZ

Un capataz de cuadrilla del Ferrocarril Santa Fe, gana 110 pesos mensuales!... Trabaja 12 horas diarias y no tiene otra sombra que la de los postes telegráficos, en la llanura ardiente, bajo el sol. Toda la responsabilidad del trabajo, cae sobre él. Y en ese hombre, que apenas gana para vivir, reposa la seguridad de la compañía de que los rieles no han de traicionar al tren... Es inhumano, es cruel, es vergonzoso.

Ciento diez pesos, no compensa la simple permanencia de un hombre fuera de su hogar. Ciento diez pesos, no son sueldo para un mandadero en la ciudad. Ciento diez pesos no alcanzan para comer!... Y el capataz de cuadrilla, que gana 110 pesos, debe pagarse su comida, debe alimentar a los suyos, y debe ser responsable del trabajo de cada día, trabajo del cual depende la vida de los pasajeros de los trenes.

A la empresa, no le importa ésto. Los capataces, son criollos, como los obreros. Criollos... ¡uff!... "Des negres"... Siempre "des negres"...

LA IMPOSTERGABLE REBELDIA

"Los criollos, lo aguantan todo", dicen los directores de la empresa. Son gentes demasiado haragana, demasiado perezosa, para pensar en buscarse otro trabajo.

Con esta leyenda de que "los criollos lo aguantan todo", el abuso crece constantemente.

Pero no podrá ir muy lejos. Se está formando en el numeroso personal del Ferrocarril, la conciencia de su situación. Ella no ha de prolongarse indefinidamente. La reacción no es una amenaza: es ya una realidad.

El personal se está organizando para la reglamentación de sus derechos y ha de tener en toda hora, el apoyo de quienes interpretamos la justicia y su causa.

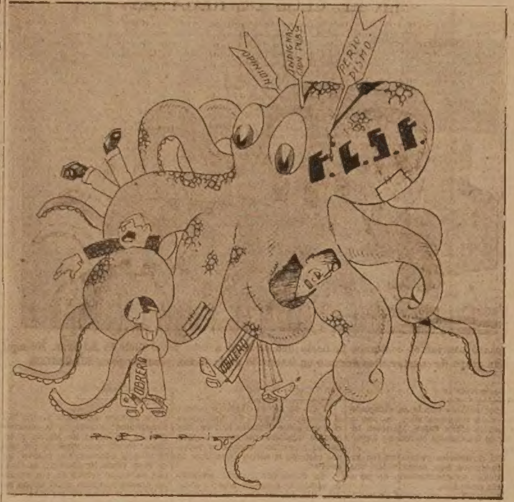
LA COMISION ADMINISTRADORA DEL EMPRESTITO

En el despacho del señor Ministro de Hacienda celebró sesión la Comisión Administradora del Empréstito. Asistieron el Ministro señor Racine, el Intendente Municipal, doctor Costa, el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Julio Gras, el Presidente de la Sociedad Rural, doctor Francisco Caminos y el Contador señor Niel. Se trataron diversos e importantes asuntos que se darán a conocer, posiblemente en el día de hoy.

EL CONFLICTO COMUNAL DE AVELLANEDA

No lleva miras de solucionarse el conflicto comunal de Avellaneda, departamento General Obligado. El P. Ejecutivo ha dispuesto que el comisionado señor Fernando Malvisini, parta nuevamente para aquella localidad. Lleva instrucciones según las cuales apenas llegue deberá hacerse cargo de la Comisión de Fomento informando de ello al Ministerio, remitiendo un inventario y comunicando toda novedad. El señor Malvisini partirá en el día de hoy.

EL PULPO MORIRA ANTES DE CEDER



Es fama que el pulpo solo suelta a su prsea cuando la muerte aniquila la fuerza de sus tentáculos. Así la Compañía del Ferrocarril Santa Fe, que subsiona a sus obreros y empleados todas las energías que puede, no soltará su presa, prefiriendo morir antes que cerer.

MOVIMIENTO OBRERO

El conflicto de Diamante

No se ha solucionado totalmente el conflicto que sostienen los estibadores de Diamante, provincia de Entre Ríos. La agencia Albornoz, que representa a la firma Mihanovich no ha aceptado el pliego de condiciones que le presentaron los trabajadores, quedando en consecuencia en pié el movimiento con esa casa. Hoy posiblemente salga para esa ciudad citada el secretario de la Unión Obrera Local, señor Bourgaiat, a fin de buscar solución al conflicto. En aquel puerto existe la chata Acasia, cargada con durmientes que no puede salir mientras no sea aceptado el pliego de condiciones.

Boicot a un capaz

Los estibadores han decretado el boycot al capataz Dufor, porque dicen que ha realizado actos contra el gremio. Ayer se gestionaba la solución de esa cuestión habiéndose realizado algunas reuniones cuyos resultados desconocemos.

Los guincheros

Se continúan las gestiones tendientes a solucionar satisfactoriamente el pedido de los obreros guincheros. El pliego de condiciones es modesto. Creemos que se llegará a un acuerdo justo ya que lo que piden debe acordárseles porque es de justicia.

Clasificadores de cereales

Ayer por la tarde realizaron asamblea los clasificadores de cereales. Trataron diversas cuestiones de orden interno.

LA PROXIMA CONSCRIPCION

REVISACION DE CIUDADANOS

Las autoridades militares han continuado ayer la tarea de la revisación de los ciudadanos que próximamente deberán incorporarse a las filas del ejército. Se procedió a la revisación de 35 ciudadanos resultando 29 aptos, inaptos 6 para servicio auxiliar 1. En las horas de la tarde se reconocieron 71, aptos 41, inaptos 14, para servicio auxiliar 10. La tarea continuará en el día de la fecha.

LA REORGANIZACION ESCOLAR

SE HA INICIADO AYER

De acuerdo a lo que oportunamente hemos informado en el día de ayer el Consejo General de Educación ha iniciado la reorganización escolar en toda la provincia. En esa tarea se ocupó el presidente doctor Habichain y los vocales. A la prensa se le informó que nada se podía adelantar todavía, y, que durante el día de hoy se llevaría adelante la organización.

INTERVENCION NACIONAL

FUE NULO EL MOVIMIENTO

Como una consecuencia de la ausencia del señor Interventor, el movimiento fué completamente nulo en la Intervención. El señor Ministro, doctor Olivera, concurrió a su despacho, atendiendo a algunos visitantes. Para la prensa no hubo ninguna clase de novedades.

EL CONTADOR REGRESO

De Rosario ha regresado ayer por la tarde el Contador de la Intervención, señor Luis Sposato. Hasta la ciudad citada acompañó al doctor Salas que, como ya lo hemos adelantado continuó a Buenos Aires.

UN TELEGRAMA AL INTERVENTOR

Firmado por los señores Agustín Pividori e Irineo Cracogna, el señor Interventor ha recibido un telegrama. Los firmantes ocupaban los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión de Fomento de Avellaneda, departamento G. Obligado, hoy intervenida por el P. Ejecutivo. Expresan en el despacho que por segunda vez solicitan la intervención del doctor Salas para que no quede impune el asalto a la Comuna. Demás está que digamos que el señor Interventor nada podrá hacer, esto sino se le ocurre mandar un comisionado.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SE SIGUE ESTUDIANDO

Los señores concejales siguen estudiando el presupuesto y ordenanzas de impuestos para el corriente año. Como ya hemos anunciado se han llevado a cabo varias reuniones en las salas de comisiones, con asistencia del señor Intendente, doctor Costa. Ayer hubo otra reunión cambiándose ideas al respecto. Todavía no se ha señalado la fecha en que sesionará el Concejo Deliberante.

RENUNCIAS DE OFICIALES EJECUTORES

Por el Ministerio de Hacienda se dió ayer un decreto por el que se acepta las renuncias presentadas por los oficiales ejecutores señores José C. Salas y Ernesto Barroso. Desempeñaban los cargos que renuncian en las Receptorías de Rentas de Vera y Reconquista, respectivamente.

LA CRECIENTE DEL RIO

La información oficial consigna que el río sigue creciendo en la mayoría de los puertos del norte. La situación era ayer así:

Corrientes 2.80 creció 18.
Ituzaingó 2.20 creció 22.
Posadas 2.58 bajó 27.
Puerto Aguirre estacionado.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

Durante el día de ayer hubo mucho movimiento en la gobernación, concurriendo el señor gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sus ministros de Hacienda, señor Racine, de Gobierno, señor González Zimmermann. El gobernador concedió varias audiencias a personas conocidas.

LAS COMUNICACIONES A LA JUSTICIA DE HECHOS DELICTUOSOS

Circular del Jefe de Policía a las autoridades

Nadie ignora que los sucesos delictuosos deben comunicarse de inmediato a la justicia. En el deseo que todos los empleados no lo ignoren la Jefatura de policía ha remitido esta circular a las comisarías seccionales:

Que habiendo llegado a conocimiento del suscripto de que algunos señores comisarios seccionales y Encargados de Comisarías de Distritos, no dan cumplimiento con lo dispuesto en oportunidad, respecto a la comunicación telefónica que de inmediato deben hacer el señor Juez de Instrucción en turno de todo hecho delictuoso, sin perjuicio de la comunicación escrita, como así también al señor Defensor de Menores, siempre que en los mismos intervinieran menores de edad, se les hace saber que inmediatamente de ocurrido un hecho de sangre lo comunicarán telefónicamente al señor Juez de Instrucción en turno y Defensor de Menores si interviniera menores de edad, como igualmente a Comisaría de Ordenes y División Judicial. Enero 18 de 1930, Vicente Nigro, Jefe de Policía Int.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

CONTRATOS ANOTADOS

En el Registro Público de comercio de esta circunscripción judicial se anotaron estos contratos:

Bauza y Cerdá. Domicilio: Santa Fe. Capital: $ 12.350. Ramos: Panadería y anexos.

—Bolcato y Huguet. Domicilio: San Gerónimo. Capital: $ 14.000. Ramos: Generales. Socios: Domingo Bolcato y Amado Augusto Huguet.

—Abele y Bertona. Domicilio: Rafaela: Capital: $ 50.732.27. Socios: Francisco Abele y Héctor Italo Bertona.

—Bolognini y Luiselli. Domicilio: Rafaela. Ramos: Fábrica de mosaicos Capital: $ 14.100.

—Disolución. — Quedó anotada la disolución de la sociedad Geremías Ambrosio e hijos, de San Jerónimo.

Tres Minutos

La Leyenda Bubonica

Falleció una señora víctima de la peste que cabalga a lomo de rata por todos los rincones de la ciudad, y nació al día siguiente la disputa tantas veces presenciada. Hay quien dice que la peste es un fantasma de sombra que asusta a los tímidos y que los alarmistas usan para que sus diarios se vendan más. Nosotros somos los alarmistas y dicen que lo somos de puro afectos al sensacionalismo.

De eso que se dice y de lo otro, es muy poco lo que nos importa. En realidad, solo hay un asunto serio en todo esto y es que las personas se mueren y que en los certificados de defunción se dice: "Falleció de septicemia pestosa".

¿El fallecimiento de un enfermo de peste, perjudica al establecimiento sanitario donde falleció?... En nuestra ciudad, hay espíritus bastante obtusos para creer que sí y que lo más conveniente es ocultar que hay gente que muere de bubónica en un Hospital. Con esta ocultación, se cree beneficiar a la salud pública y cuidar el buen nombre del Hospital.

Ingenuamente creemos que los Hospitales no son lugares donde deba hacerse asco a una enfermedad. ¿Muere un pestoso en un Hospital?... ¿Y donde iba a morir?... ¿En la calle, en el campo, abandonado por ahí como el leproso que agonizó cinco meses a un borde del camino a Santo Tomé? Lo que después de todo no nos parece lógico, es que comprobada la peligrocidad del mal, el cadáver de la persona fallecida de septicemia pestosa haya sido llevada a una casa de familia.

Alrededor de esto, se han cambiado opiniones muy científicas y todo lo respetable que a los opinantes se les antoja. Pero mientras tanto, se han producido otros casos, aumentando el peligro, con el peligro la alarma y con la alarma el sensacionalismo aquel de referencia.

Si mientras se discute si es o no es bubónica lo que mata a la gente, siguen produciéndose casos de eso que enferma a las personas, y además se continúa reprochando a los alarmistas la difusión que se hace de estos hechos, hemos de llegar a convencernos de que la bubónica es una enfermedad que se produce por la lectura de títulos a siete columnas en los cuales se anuncia el fallecimiento de otras personas atacadas anteriormente de ese mismo mal.

Lo que no entendemos todavía, es porque se enfermó la primera persona.

Domingo Sin Cartas

Santa Fe, es una gran ciudad. La frase nos infla de orgullo. Somos inmediatamente un globito satisfecho, que se pavonea en la extremidad de una varita de mimbre, agitada por el niño Amor Propio.

Sí. Santa Fe, es una gran ciudad. Sus calles cubiertas de asfalto lo están diciendo con el rumor suavísimo de los neumáticos que ruedan sobre él. Además ¡hay tantas mujeres hermosas, que embellecen la ciudad!... ¡Y tenemos una balsa fantástica que nos tira a Entre Ríos en pocos minutos!... ¡Un puente colgante que nos traslada al peor terraplén del mundo!... En fin: Santa Fe, es una gran ciudad.

Pero en Santa Fe, no hay carteros los domingos. ¿Porqué ocurre esto? Esa es una cosa superior a nuestros medios de averiguación, como la mayor parte de las cosas que se relacionan con el organismo Postal y Telegráfico.

Creemos sinceramente, que puede disculparse que las cartas no lleguen a destino porque se extravían o algo peor y que los diarios se distribuyan en los trenes a capricho.

Pero eso de que las cartas no llegan a manos de sus destinatarios los domingos, porque "no se reparte", es algo superior a todo lo que pudiera imaginarse en materia de tranquilidad burocrática.

Los carteros con quienes hemos hablado, explican la cosa perfectamente; necesitan descansar. Pero es indudable que la Dirección de Correos, está en condiciones de proporcionar a una capital de provincia como Santa Fe, los carteros suficientes para que la correspondencia no quede dos o tres días almacenada en casilleros, sin que los interesados tengan noticias de ella.

Seguirá siendo ésta una gran ciudad, porque para eso tiene asfalto, mujeres bellas, puentes colgantes y hay una balsita... Pero ni el mismo demonio nos convencerá de que eso de que las cartas no se reparten los domingos tiene sentido común.

Algunos Autografos

Algunos autógrafos publicados en una "Revista-Prospecto" que acaba de ser dada a luz, nos han llenado por partes iguales de asombro y de incertidumbre.

Hay unas cuantas cosas sin importancia en las cuales hemos dejado de creer hace un rato. Entre ellas, está la modestia. La modestia no sirve para nada y es incómoda como un traje chico.

Pero todavía creemos en la discreción; hay que ser sereno y tener en la vida eso que en el ring, estupendo cuadrilátero educativo, se llama noción de la distancia.

Funcionarios grandes y chicos de la administración provincial, han firmado declaraciones autógrafas sobre asuntos que se relacionan con su trabajo de todos los días.

Es encomiabile esta consagración tan absoluta al empleo. Hasta llegaremos a decir que nos entusiasma.

Y es encomiable también la conciencia de su importancia y de su celoso cumplimiento del deber, conque hablan algunos de esos funcionarios. El secretario de la Gobernación por ejemplo, dice hablando de sí mismo: "Al finalizar el año experimento la satisfacción de haber desempeñado con singular acierto y beneplácito del Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, etc. etc."

Este reconocimiento del singular acierto, es muy oportuno. Otro autógrafo, dice así: "Viviendo oficialmente tan próximo al Jefe del Gobierno nunca he oído que de sus labios saliera una expresión de cansancio o de protesta por las molestias que comporta la obligación de hablar con centenares de personas"... ¡Maravilloso!...

"Llevo prestados 23 años de servicios a la administración provincial y solo espero terminar mi carrera burocrática, para retirarme"... Este autógrafo compendia la vida de muchos hombres y sintetiza toda una aspiración.

"Sin haber dado pruebas de honestidad, rectitud y hombría de bien, jamás el empleado público podrá merecer el respeto y consideración de propios y extraños"... Esto nos parece que no solamente le ocurrirá al empleado público. También el hijo del vecino debe ser honesto.

Y no sigamos. Todos los autógrafos están cortados con la misma tijera. Nos sorprende en realidad, su publicación y encontramos inexcrutable el propósito de quien los obtuvo.

Lamentaríamos mucho excedernos en la insinuación de una sospecha maligna de esas que pinchan las yemas de los dedos, incitándolas a oprimir las teclas de la máquina que va pergeñando esta charla.

Pero es que el asunto, lo reclama. Porque resulta evidente que el culpable de todo, acaricia a estas horas la satisfacción del ridículo ageno.

No Puede Haber Guerra Entre Pueblos Cuya Historia nos Habla de Identicas Aspiraciones

LA AGRESION BOLIVIANA

Cuando después de un laborioso proceso a que dieran lugar los hechos de armas cumplidos entre Bolivia y Paraguay, a raíz de la toma del Fortín Boquerón, el litigio se encauzara dentro de los procedimientos diplomáticos de acuerdo con el protocolo de la Comisión de Conciliación reunida en Wáshington, un nuevo hecho, grave por cierto, ha venido nuevamente a entorpecer las negociaciones, provocando un intenso malestar dentro en el espíritu público de ambos países.

Las informaciones telegráficas, dan cuenta de un nuevo hecho de armas provocado por tropas bolivianas contra el destacamento paraguayo a cargo de la guarnición de la isla Boi, hecho este del que resulta un soldado muerto y heridos otros.

La gravedad del suceso, en virtud del estado actual de las negociaciones vendrá pues a complicar en forma que no es dable prever, la solución decorosa y definitiva que por parte de las delegaciones de ambos países se han venido anunciando desde Wáshington, como algo ya definitivamente terminado.

Si bien las responsabilidades de los sucesos que dieron origen a la querella, no se han establecido, en el interés posiblemente de evitar una mayor complicación dentro de las reclamaciones formuladas, es indudable que cabe al Gobierno de Bolivia, una mayor responsabilidad en estos últimos sucesos, ya que la nueva agresión de que dan cuenta las informaciones, habrán de provocar un compás en las negociaciones.

Las sugestiones de algunos gobiernos americanos, las insinuaciones de la prensa llamando a la concordia de esos pueblos hermanos, parecieran no haber sido oídas por Bolivia y Paraguay, hoy punto de mira de todo el Continente Sudamericano, que tiene necesariamente que sentirse profundamente afectado por lo que esa situación representa para el mantenimiento de la paz, de esa paz, por la cual los hombres todos los continente han venido bregando, y que ya es una tradición honrosa en los anales de la vida americana.

Por ello, el nuevo hecho de armas de que se acusa a Bolivia, habrá de ser condenado enérgicamente, por lo que tiene de hiriente y atentatorio a los altos principios de paz y de justicia, hasta el presente, toda una hermosa y consoladora realidad en estas tierras de América.

LOS CUATREROS OPERAN LIBREMENTE

El abigeato, o cuatrerismo, como quiera llamársele, delito penado por nuestras leyes, está en nuestra provincia más que en ninguna otra en pleno auge. No pasa día sin que se descubra la comisión de robos de hacienda, pero lo difícil es que la policía descubra a quienes lo han realizado, aun apelando a sus procedimientos coercitivos, apaleamientos, torceduras de miembros y un sinnúmero de torturas en las cuales ciertos funcionarios policiales son maestros.

Y no se crea que los robos de hacienda que se cometen son de esos que casi no deben considerarse, no; hay casos despampanantes; de una sola estancia, situada en el departamento San Cristóbal, han desaparecido nada menos que más de mil vacunos...

No tenemos fe en que la policía dé con los autores del delito. A esta altura ya deben haber desaparecido hasta los huesos de los animales robados o hurtados.

Lo que preocupa es como han logrado los autores de las substracciones sucesivas, porque es indudable que dado el número no se ha realizado el delito en una sola vez, eludir la necesaria vigilancia policial, o que por lo menos una vez tan sólo lograron ser observados.

Por otra parte una cantidad tan notable de ganado no puede haber sido consumida por uno o dos carniceros, que sería la forma más fácil, y muy común en nuestra campaña, de deshacerse del ganado robado; ha sido sin duda alguna necesario vender en partidas y para ello se han requerido los certificados necesario, y esos certificados han sido expedidos seguramente por los funcionarios encargados de ello sin los recaudos necesarios, y, más que necesarios legales.

Sería interesante conocer una estadística de la cantidad de animales robados en nuestra provincia en el transcurso de un año; estamos seguros que marchariamos a la cabeza de las provincias argentinas.

Mil cabezas de ganado y algo más, que es lo que ha sido robado, no es cosa baladí, aunque el hecho de que se descubriera su desaparición recién después de verificado el inventario anual del establecimiento indica cual es la potencialidad económica del estanciero a quien le roban tanto sin darse cuenta. Hay que ver el bulto que hacen mil animales vacunos.

Surge además otra cuestión; o los cuatreros han obrado con una prudencia tan notable que no han podido ser descubiertos, o los encargados de la vigilancia en la estancia han omitido en el desempeño de su misión aquella diligencia necesaria para el caso. Porque no es presumible que la hacienda robada haya desaparecido de un sólo potrero, pues se hubiera descubierto el robo de inmediato; al contrario, las substracciones se habrán ido realizando en todos sucesivamente, y hasta los cuatreros habrán seleccionado la hacienda más gorda, de más rendimiento.

Entendemos que no puede aceptarse sin beneficio de inventario, la comisión de un delito semejante, cuyas circunstancias indican bien a las claras que en el norte de la provincia existe todo una organización de cuatreros, y que esos cuatreros operan con una libertad que hace fácilmente presumir la existencia de cómplices bien ubicados, los cuales se encargarían de allanar las dificultades para que los operadores puedan deshacerse de la mercadería en su oportunidad, una vez cometido el delito.

Esto es lo que hay que aclarar, y convendría que se encargara la realización de una investigación amplia, a cargo de algún funcionario que merezca plena confianza, a fin de disipar las dudas que necesariamente provoca una situación tan irregular como la que comentamos.

¡SIEMPRE EL CORREO!

Decididamente, los servicios postales en la Provincia es algo que no tiene enmienda posible.

Reclamos, quejas, solicitaciones: todo ello se ha estrellado contra esa indiferencia de que hace gala en todos sus actos la Institución de Correos y Telégrafos, pese a sus arrestos e iniciativas trascendientes en la ampliación de los servicios.

Sin exajerar, cabe decirse, que no hay suficientemente garantías en lo que a los envíos de correspondencia se refiere, no solamente en lo que respecta a las piezas simples, sino que también a las certificadas.

Un caso más de los muchos que hemos venido ofreciendo a la consideración pública y a las autoridades del V. Distrito, debemos asimismo consignarlo, con el carácter de una verdadera "perla" postal.

Un profesional de ésta, envió con fecha dos del corriente una carta certificada con destino a Venado Tuerto, y hoy, después de diez y ocho días de reclamos, el interesado le contesta que aún no la ha recibido...

Si la duda hiciera presa en el ánimo del señor Jefe del V. Distrito, desde ya ponemos a su disposición el recibo respectivo, expedido a la época del envío.

El comentario que surge de este estado de irregularidad porque atraviesan los servicios postales, no puede ser más desfavorable para una institución, que como la del Correo debiera ser todo diligencia y eficacia.

Vaya pues esta nueva reclamación, con la precaria esperanza de una enmienda que si prometida, tarda en llegar más de lo conveniente, con grave perjuicio para los intereses públicos.

PROTESTA UN VECINO POR UN PROCEDIMIENTO

Firmada por el señor Rodolfo Dentesani, hemos recibido la carta que transcribimos a continuación, relacionada — según se podrá ver — con un procedimiento de la policía de Guadalupe.

Dice así la carta en cuestión:

Santa Fe, Enero 19 de 1930.

Sr. Director del Diario "EL ORDEN". Presente.

A fin de hacer público ciertos malos procederes de un Comisario de Policía, es que me dirijo a Vd. a fin de que tenga a bien darle cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige.

El día 17 del corriente tuve oportunidad de concurrir en auto a la playa de Guadalupe con el fin de tomar nuestro habituado baño en compañía de unos amigos. Al salir del baño, intentamos hacer marchar el auto (después de dos horas de estar parado) hizo unas explosiones falsas las que llamaron la atención del digno Comisario de Guadalupe.

Emprendimos viaje de regreso y al llegar a la plaza de dicha Villa, un particular nos dijo que la policía nos seguía. Entonces yo mismo me presenté en a Comisaría del lugar y me encontraba explicándole al oficial de servicio los pormenores del caso cuando de pronto llega el Comisario y le dice que nos detenga por haber tirado petardos en la playa.

Le manifesté que estaba en un error y que tuviera la amabilidad y gentileza (que es lo que menos tiene), de subir en el automóvil y constatar personalmente de que se trataba tan solo de explosiones falsas del automóvil y no de petardos como él afirmaba. No quiso acceder al pedido, contestando de una manera brusca.

Ahora bien, Sr. Director, ¿Vd. concibe que en la playa de Guadalupe, donde hay arena que hasta hace dificultoso el tráfico de autos y más todavía estando húmeda la arena revienten petardos? Con esta pregunta puede Vd. darse cuenta exacta de la persona mala que se encuentra al frente de ese Destacamento de Policía.

Luego me pide el carnet de conductor diciéndome que quedaré detenido debido a la infracción, manifestando mi desagrado por cuanto no podía seguir manejando el auto del momento que me quitaba el carnet porque si en otra arteria un agente de tráfico o un empleado municipal le ocurriera pedirme el mismo, yo no podría testimoniar que el señor Comisario de Guadalupe se le había antojado detenerlo; por cuanto me negué rotundamente a entregárselo. Para que vea Vd. Sr. Director que ni siquiera sabe las disposiciones que debe tomar ese empleado porque tan sólo hubiese bastado que tomara el número del prontuario como asimismo el de la chapa del auto.

Negándome a entregarle el carnet me hizo quedar detenido (no hubiera sido nada eso), sino que si habría llevado conmigo lápiz y papel habría hecho una colección de palabras de personas de muy bajo fondo, porque empezó a largar una lluvia de improperios contra mí.

Más tarde manifesté el deseo de hablar por teléfono a mi familia y me contestaron con un "¡CALLESE LA BOCA!" de lo contrario lo vamos a pasar al calabozo. Y así tuve que esperar que uno de mis compañeros fuese en busca del Sr. Jefe Interino y le manifestara lo ocurrido, llegando más tarde él mismo al destacamento y en el acto recobré mi libertad.

Aquí termina la odisea que me ocurrió Sr. Director, y quedo en la convicción de que personas como ésta que está al frente de ese Destacamento de Policía estaría mejor y en su ambiente, en Villa Guillermina o en el Chaco Central y es de lamentar que en nuestra ciudad tengamos una persona de tan bajo criterio y pésimo proceder como la que más arriba indico.

Saludo al Sr. Director, con la mejor consideración.

Rodolfo J. DENTESANI.

Buenos Aires 2939

INSPECCION A LAS RECEPTORIAS DE RENTAS

En los departamentos del Norte

La Dirección General de Rentas de la Provincia, ha dispuesto que se realice una inspección en las Receptorías de los Departamentos General Obligado y Vera. A tales fines se ha destacado al Inspector señor Victorio Blanche, quien en estos momentos está recorriendo los más importantes localidades de los citados departamentos. Ya ha inspeccionado las Receptorías de Las Toscas y Vera

¿POR QUE ESTAN TAN CAROS LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS?

Una rápida jira por los mercados de la ciudad

Es siempre oportuno y siempre de actualidad el hablar de la carestía de los artículos alimenticios. Durante el día de ayer, aprovechando el domingo, realizamos una rápida gira por los mercados. Era bien temprano cuando llegamos al Central. Vimos al comisario del mismo, señor Ignacio Rodríguez, vigilando ocitando obreros. Y francamente no nos impresionó bien. Un funcionario que sabe del cumplimiento del deber es justo citarlo. Mucha gente había a la hora en que ya la ciudad parece que despertara de su sueño y las calles recobran movimiento. Oímos las quejas del público que realizaba compras, si quejas se puede llamar, a quien compra mirando su centavo y al que vende tratando sacar más. "Qué caro vende la carne", decía una señora. No crea, respondía el abastecedor, hay muchos gastos, muchos impuestos no queda señora, ganancia". Y así por el estilo. De todo lo que oímos, lo que constatamos podemos afirmar que los artículos mmás indispensables en los hogares, están verdaderamente por las nubes.

En el Mercado Norte, conocido entre la gente humilde por "el mercadito" recojimos las mismas impresiones en lo que respecta a los precios de las mercaderías. No hay nada que hacerle. La carne, la verdura, la fruta, todo está carísimo. No sólo eso sino que un empleado, un obrero no puede darse el gusto de comprar huevos y gallinas. Es imposible. Son tan caras que, por una gallinita le cobran desde $ 2 y 95 a $ 3.20 y la docena de huevos cuando nuevos 80 y 90 centavos. Y hay que pensar que esos artículos no tienen rótulo extranjero. Se producen en abundancia en las mismas puertas de la capital. Por eso mismo no hay razón para tal carestía.

Por último visitamos al Mercado Sud. Poco debemos decir de él. Pero es conveniente recordar que ha llegado la hora de que las autoridades respectivas vayan pensando en que al "Mercadito Sud" debe dotársele de un edificio moderno. Un caracterizado vecino del barrio Sud nos decía: "Esto está como hace más de veinticinco años". No se le han introducido ninguna mejora.

SE PIDE LA CREACION DE UNA COMISION DE FOMENTO

SOLICITUD ELEVADA AL MINISTERIO DE GOBIERNO

Ayer llegó a esta capital una numerosa comisión de vecinos de San Carlos, departamento Las Colonias, haciendo entrega al gobierno de una solicitud en la que solicitan la creación de una comisión de fomento diciendo que tienen derecho porque se trata de una población importante. Atendidos por el ministro de gobierno, señor González Zimmermann, les manifestó que habría que estudiar la cuestión por cuanto solicitaban la creación en un lugar que está bajo la jurisdicción de la Municipalidad de Esperanza, y, que para crear allí una comuna se necesitaría una ley especial. No obstante prometió a la comisión hacer un estudio del asunto a fin de resolverlo lo antes posible.

JEFATURA DE POLICIA DE BELGRANO

QUEDO EN POSESION EL NUEVO TITULAR

El nuevo Jefe de Policía del departamento Belgrano, señor Santa Cruz ha quedado en posesión de su puesto. Para ello el Subsecretario, señor Murua, se trasladó al pueblo Las Rosas, acompañado del empleado de Contaduría señor Honorato Golsah, poniéndolo en posesión.

ES MALO EL ESTADO SANITARIO

Los casos de bubónica no dejan de causar alarma

MEDIDAS ADOPTADAS

El estado sanitario en Santa Fe, pese a todo lo que en contrario pueda decirse, es malo. Hay enfermedades infecto contagiosas que constituyen un verdadero peligro para la salud pública. Lo dicen en forma elocuente los casos de peste bubónica que se han producido, de lo que hemos informado ampliamente. De allí la necesidad de que todos cooperemos a alejar esa amenaza. Todo hace creer que en barrio oeste del municipio, donde más necesaria es la acción de las autoridades sanitarias. Ayer se ha presentado otro caso de peste, existiendo la sospecha que sea bubónica. La Asistencia Pública informa que son solo cuatro los casos que se han producido. Los atacados son Emilio Figuero, Pablo Juárez, Carlos Buck, comprobados, y, en observación Jacinto Iglesias.

MEDIDAS DE LA A. PUBLICA

Dado lo que ocurre, teniendo presente la constante amenaza para la salud, el Director de la Asistencia Pública ha dictado las providencias que son necesarias para intensificar la acción de profilaxis. Se ha dispuesto que de inmediato se inicie una campaña de desratización con las cuadrillas de la Asistencia Pública, Consejo de Educación y diez peones que facilita la Municipalidad a los fines que dejamos indicados. La campaña de desratización se iniciará en el barrio oeste, para continuar después en otros.

LA COOPERACION DEL VECINDARIO

En nuestra edición anterior recordabámos la necesidad de que todos cooperemos en la obra de defensa de la salud pública. Ya hemos dicho que las columnas de EL ORDEN quedan abiertas para que se denuncien los puntos o calles donde la existencia de roedores reclame la acción de las cuadrillas que han quedado constituidas. Los ratificamos recordando, además, que es obligatoria la matanza de ratas porque con ello se defiende la salud de la población.

DIRECCION DE ESTADISTICA Y ARCHIVO DEL CONSEJO DE EDUCACION

En su reciente sesión el Consejo General de Educación ha declarado cesante al Jefe de Estadística y Archivo señor Joaquín Piedrabuena. En su lugar será nombrado el señor Raúl Barbieri, actual Inspector de Jefaturas de la Provincia. El decreto del Poder Ejecutivo, aparecerá de un momento a otro, por cuanto ha sido ya solicitado.

LAS COMUNICACIONES CON EL CHACO

Debe llevarse adelante la construcción de sus caminos

Hace ya tiempo que se iniciaron los primeros trabajos para la construcción de un camino que partiendo de Ogilvie, departamento Vera, comunicara a todo el norte de Santa Fe con el territorio del Chaco. Es una obra de gran importancia que se hace por cuenta del Gobierno de la Nación. Iniciados los trabajos de desbosque y destronque, van tocando a su término. Y se presenta el primer tropiezo que amenaza la continuación del camino. Faltan los fondos necesarios para que se pueda llevar adelante. Si no obtienen quedará paralizado y resultará lo de siempre, esto es, que las obras nacionales se inician con mucho entusiasmo y luego se paralizan. No se hace nada de provecho, de beneficio para los vecindarios. Es por ello necesario que se gestione del Ejecutivo de la Nación los fondos correspondientes. La vía carretera a que nos referimos será un factor de progreso, facilitará el intercambio de productos entre los departamentos del Norte con el Chaco. Además, muy pobres estamos todavía en lo que atañe a buenos caminos en las regiones del Norte. No deben mirarlo indiferentes quienes tienen el deber de hacer lo posible para que, por falta de comunicaciones, se estanquen los pueblos, se perjudique el comercio. Y en tal sentido van estas líneas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Antonia Isabel, hija de Ireneo Marina y de Isabel Molonito.

Horquide, hijo de Sixto Franco y de Luisa Ramírez.

Angel Vicente, hijo de Vicente Peiró y de Tomasa Ruiz Moreno.

Estela Hurí, hija de Isaac Garcilaso y de Elvira Carrera.

Benito Santos, hijo de Santos Zacarías Salvatierra y de María Luisa Moyano.

Rosa, hija de Serafín Castella y de Juanita Aprile.

Defunciones. —

Elsa Ramos, argentina, 6 años.

Carlos Buch, alemán, 40 años.

Francisco Calcagno, ital. 53 años.

Víctor Izquierdo, español 39 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Evira Inés, hija de José Fernández y de Emma Caballero.

Oscar Eliseo, hijo de José Fernández y de Teresa Desiefanis.

Dora Estela, hija de Jomin E. Comas y de Adelina Ramírez.

Gladis Beikis, hija de Sabino Castro y de Antonia Rosal.

Benigno Amílcar, hijo de Martín Correa y de Mercedes Gallano.

Clotilde, hija de José Granero y de Raimunda Ibarra.

Defunciones. —

Leonilde Cisterna, arg. 14 meses.

LAS "LLAMADAS DE EUROPA"

Desde un tiempo a esta parte, nótase la excesiva demora con que la Dirección General de Inmigración provee el pedido de libre desembarco.

Numerosos súbditos extranjeros, a pesar de haber solicitado de acuerdo con los requisitos que establece la reglamentación de la materia el libre desembarco, no han podido luego tres y cuatro meses de esa gestión, conseguir ni siquiera contestación por parte de aquellas autoridades.

Como consecuencia de esta inercia de las autoridades de la Dirección General de Inmigración, muchos de los solicitantes se encuentran en trance de perder los pasajes sacados, con los perjuicios que cabe suponer.

Sería de desear pues, que aquella oficina pública compenetrada de lo que esa demora significa para los cientos de personas que desean reunirse con su familia del exterior, demostrara una mayor diligencia, facilitando por todos los medios ese expedientes y trámites interminables.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Una patota de muchachos callejeros.

Se nos denuncia que en la calle Chacabuco y Sarmiento existe una patota de muchachos callejeros que molestan a los vecinos. Es necesario que las autoridades policiales dicten las medidas que correspondan para evitar las quejas de los vecinos. Se nos dice que la denuncia se ha radicado en la policía. Por nuestra cuenta debemos decir que lo que corresponde es que los padres o encargados de esos menores tomen nota de lo que dejamos dicho, porque la policía no lo puede hacer todo.

La velocidad de los vehículos. —

En los barrios apartados de la ciudad los conductores de vehículos no tienen para nada en cuenta las ordenanzas de tráfico. Hacen circular los vehículos en una forma que constituye un verdadero peligro, por lo que es necesario que por quien corresponda se dicten las medidas del caso.

Al respecto podríamos citar no pocos concretos lo que no hacemos en la seguridad que estas líneas serán suficientes.

EL CAMINO DE ESPERANZA A SANTA FE

Se encuentra en mal estado

Los que viajan de continuo desde esta Capital a Esperanza se quejan, con justa razón, por cierto, del mal estado en que se encuentra el camino al punto que existen lugares que apenas cae una lluvia se ponen poco menos que intransitables. Es hora de que por quién corresponda se dicten las medidas para dejarlo en buenas condiciones. Se trata de una vía carretera de intenso tráfico. De allí que los trabajos de mejoramiento no deben demorar. Se hará un gran bien a los que día a día hacen viajes de Santa Fe a Esperanza.

ESTADISTICA DEL M. DE GOBIERNO

En el Ministerio de Gobierno se suministró esta estadística del movimiento habido en los ministerios de gobierno, justicia y culto, durante el año 1929.

MESA DE ENTRADAS

Libro de expedientes:

Expedientes iniciados: 4.625; tramitaciones: 12.418; resueltos: 4.565.

Libro de notas:

Notas iniciadas: 7.127; tramitaciones: 14.121; resueltos: 7.330.

JEFATURA DE SECCION

Despacho de doble firma:

Ordenes de pago: 3.811.

Resoluciones varias 1.582.

Personería jurídicas acordadas: 96.

Notas G. G. (Sección Gobierno). 264.

Notas J. G. (Sección Justicia: 219.

Decretos expedidos: 864.

Despachos de firma simple:

Notas de G. M. (Sección Gobierno: 4.147.

Notas J. M. (Sección Justicia: 2.467

Telegramas expedidos: 698.

Circulares: 24.

Sumarios instruidos: 65.

Solicitudes de conmutación de penas:

Presentadas 415.

Tramitaciones, 1.014.

Conmutadas, 20.

TRIBUNALES

MES DE FERIA — DIA 20

JUZGADO FEDERAL

Se hizo lugar a las solicitudes de los ciudadanos Esteban Luis Rocias, José Sac, Agustín Baltasar Flores, Pedro Saslili y Domingo Sinelle, declarando que les corresponde la excepción militar.

—En los siguientes sumarios se dictó auto de sobreseimiento: Manuel Cicotti, ahogado, Luciano Ramírez, accidente del trabajo y Raúl Honorio Ferreira, hurto.

MUNICIPALIDAD

La Inspección General de la Municipalidad ha procedido durante el día de ayer a la aplicación de diversas multas por infracciones a ordenanzas del tráfico. A la vez se ha notificado a varios infractores recordándoles la existencia de reglamentos que deben cumplirse.

En la Intendencia—

No se dieron decretos en la Intendencia Municipal. El señor Intendente, doctor Costa, no concurrió.

Administración sanitaria—

El movimiento general registrados los días 18 y 19 de enero de 1930 es el siguiente:

Sección casa central:

Total de enfermos asistido consultorio general 230; de visitas ordinarias a domicilio 27; urgentes 39; médicas 66; efectuadas por parteras 14; servicio de ambulancia 9.

De este total a pedido de la policía 3.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

SOBRE EL MISMO TEMA DE TODOS LOS DIAS: LOS MALOS CAMINOS

Los vecinos de la Colonia La Sarita se quejan del estado intransitable de los caminos de aquella zona

QUEDA AISLADA COMPLETAMENTE LA COLONIA

Y es menester volver sobre el camino trillado de las insinuaciones a las autoridades que deben velar por el buen estado de los caminos, presentando quejas y más quejas sobre el mismo tópico. Parece como que la desidia fuera el fuerte de aquéllas y que las justas quejas de los administrados no tuvieran valor alguno.

Moisés Ville, Esperanza y ahora la Colonia La Sarita, nos presentan las condiciones lamentables de sus caminos. Puede pensarse que sólo nosotros nos ocupamos de estos asuntos y es por ello que transcribimos lo que al respecto dice nuestro colega "El Independiente" de Reconquista, en su número del 18 de enero:

"Proyecto encarpetado — Llegaron hasta nuestra mesa de trabajo caracterizados vecinos de la Colonia La Sarita con el objeto de que hagamos mención de que la citada Colonia se encuentra aislada debido a que carece de un camino real y por lo tanto deben pasar por caminos de establecimientos particulares con la consiguiente molestia que esto ocasiona.

Hace ya un año, el señor Intendente Municipal, prometió y aprobó luego un proyecto, para construir dicho camino carretero que hasta el presente no han comenzado.

Creemos conveniente hacer notar al señor Intendente que tiene a al señor Intendente la gran necesidad que tiene dicha colonia del citado camino, pues sólo falta 1 kilómetro para quedar unida a Víctor Manuel II, que ya tiene camino abovedado hasta Reconquista; a la vez uniría con ésta a las colonias Campo Gálvez, La Vanguardia, La Malisa, Los Claros y La Carola.

Se espera por lo tanto que después del período de tiempo transcurrido sin hacer lo más mínimo por ello haga construir de una vez la citada red carretera".

DECLARACIONES DEL C. ATLETICO CENTRAL STA. FE

Por falta de espacio no nos fué posible dar a conocer las siguientes declaraciones que el club Central Santa Fe, nos envió para su publicación.

"Santa Fe, 17 de Enero de 1930. — Señor Director del diario EL ORDEN. —Muy señor mío: Tengo el honor de dirigirme al señor Director solicitándole quiera dar a publicidad en el difundido diario de su digna dirección lo siguiente:

En el diario local "El Litoral", de fecha 8 del mes en curso bajo el rubro: "Central resolvió anoche su voto"; se hacen cargos a este clubs que por lo inexacto de ello la C. D. en su última reunión me encomienda hacer público desmentido.

Esta C. D. hasta el día 7 del mes actual, no había decidido su inclinación por tal o cual candidato para la presidencia de la Federación Santafecina de Football, y si, entre sus miembros se simpatizaba por alguna, lo era sin duda por la del señor Aguirre.

Y, en efecto, ello no fué confirmado en reunión que ese día celebró la C. D. los que reunida en pleno resolvió por unanimidad votar para la presidencia en cuestión por el mencionado señor Aguirre.

Resulta por lo tanto, incierto que se hayan comprometidos los votos de este club para la otra fracción, y, me obliga formal y categóricamente a declarar públicamente que en el seno de esta C. D. no ha existido inclinación alguna hacia otra persona.

Si de los miembros que formaban la C. D. que rigió los destinos del clubs hasta el 3-I-30, hicieron promesa portal o cual candidatura no es la actual C. D. a quien debe hacírsele cargo, pues aquella no tenía autoridad alguna para dicidirse por ninguna de las fórmulas en pugna y si esta lo ha hecho ha sido de acuerdo a las atribuciones conferidas por la A. J.

El mismo artículo dice que se murmura que ha habido ventajas efectivas para el club de mil pesos, com ésta, sin fundamento y por demás incierta pues; si esta C. D. se decidió por tal candidatura lo ha hecho creyendo velar por el football en general, y, particularmente por la buena marcha del club, que me honro en presidir.

Agradecido del señor Director me es grato saludarlo a Ud. atte. — (fdo.) — M. Riestra, presidente.

UN ASPECTO DE ABANDONO TOTAL PRESENTA LA PLAZA PUBLICA DE SANTO TOME

Los animales se pasean tranquilamente por ella como en campo abierto. La desidia de las autoridades comunales es manifiesta

Vivimos en tiempos en que la responsabilidad es patrimonio de muy pocos.

Esto en sentido general tiene sus aciertos en hechos que a diario se producen y que compaginaban desgraciadamente la verdad de lo que decimos.

Si hablamos en particular y nos referimos a la responsabilidad de los funcionarios públicos el asunto se presenta con características alarmantes.

Hay que confesar que nuestros funcionarios no son responsables, o habrá que declarar que ellos son más capaces en todo el alcance de la palabra.

Los hechos así lo dicen. Y si no allí hay una prueba evidente en la fotografía que publicamos de la plaza pública de la vecina localidad de Santo Tomé.

La que antes fuera plaza pública, y fuera hermosa de verdad, es hoy un campo abierto en que libremente pastorean los animales.

Las actuales rea dea rea dea road re ream rea mear mea dea le dem lo

Las actuales desatienden hasta la conservación de los bienes públicos existentes.

Las protestas de los vecinos son conocidas por los ediles de Santo Tomé y son conocidos por las autoridades provinciales, pero ninguna ha tomado en cuenta nada de lo que se le pidieran y deja que las cosas se pierdan por la acción del tiempo y de los los demás elementos de destrucción.

Puede aceptarse el estacionamiento de un pueblo cuando calamidades que escapan a la previsión de los hombres lo azotan. En condiciones normales no se puede aceptar y mucho menos cuando es próspera.

El atraso no se puede ni siquiera imaginar en pueblo joven como es el nuestro, está ubicado donde está.

En el caso de Santo Tomé no puede calificarse sino de calamitosa la administración actual. La plaza que nos ocupa era todo un exponente de preocupación, de labor y entusiasmos puestos al servicio del bien general.

Hoy es, sencillamente, un desastre. Y los únicos responsables de este estado de cosas son sus ediles. Y recordando loque al principio digimos tenemos formado un juicio poco favorable de ellos.

El tiempo se encargará de la prueba. En manos de ellos está el reivindicarse.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Río Paraguay—

Formosa	5.67	0.19	
Bermejo	4.71	0.21	

Alto Paraná—

Puerto Aguirre	16.02	0.06	
Posadas	2.58		0.06

Río Paraná Superior—

Esquina	4.04	0.06	
La Paz	4.22	0.06	

Río Paraná Medio—

Pueblo Brugo	3.90	0.02	
Paraná	3.27	0.03	
Diamante	3.80	0.02	
Rosario	3.12	0.07	
San Pedro	1.94		0.16

Río Paraná Inferior. —

Diamante	3.70	0.02
Rosario	3.05	0.07
San Pedro	2.10	0.46

Altura probable el 22-1-930. —

Altura probable el 23-1-930. —

Paraná	3.65
Rosario	3.20

Río Paraguay: sin datos.
Río Alto Paraná; ayer crece desp.
Paraná Superior: crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece despacio.

Resultado del Concurso de los Cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales"

Ayudad al obrero que trabaja en la Industria Local del tabaco. En vez de consumir marcas de cigarrillos que se fabrican en otras partes fumad, los cigarrillos fuertes "LA COLONIA" y suaves marca "OFICIALES" que son elaborados en Santa Fe y que además os están obsequiando continuamente con Concursos lo que otras marcas no lo hacen.

Se obsequiará con la suma de DIEZ PESOS y una alhaja a toda persona que logre formar la palabra "LA COLONIA" con las letras que van dentro de los paquetes de nuestros cigarrillos. Hace recién veinte días que se están poniendo las letras y ya se han distribuído entre nuestros favorecedores la suma de QUINIENTOS VEINTE PESOS.

Además, dentro de poco tiempo vamos a iniciar un Concurso consistente en la devolución de etiquetas vacías y que se sorteará por la Lotería Nacional. Guarden las etiquetas vacías para intervenir en él.

En las columnas de este diario se irán publicando continuamente el nombre de las personas agraciadas con premios y sus respectivos domicilios. Probad la nueva mezcla de tabaco de los cigarrillos "LA COLONIA" y comprobaréis en ellos un paladar exquisito.

Grimalt y Becke.

8464-Pte

CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA EN LAS TOSCAS

Azotó a aquella población el día 12 del corriente un furioso viento

BAILE DE DESPEDIDA

Continúan los cambios bruscos de temperatura en la zona de Las Toscas produciendo fenómenos atmosféricos que ocasionan daños de consideración. El día 12 del corriente, a medio día, sorprendió a los pobladores de la localidad mencionada un furioso viento que acompañado con una abundante lluvia y granizo, tuvo en sobresalto todo el tiempo que duró.

Pasada la tempestad y habiéndose perdido el temor se constató que los daños ocasionados por el mismo había sido de poca importancia. Por el contrario el beneficio para los sembrados y campos de pastoreo era manifiesto. A esta altura los maíces se presentan inmejorables y todos los campos ofrecen a la vista un hermoso color verde.

—Despidiendo a los conscriptos que se marchaban a engrosar las filas del Ejército Argentino, se realizó un baile que alcanzó un merecido triunfo.

El baile se efectuó en la casa de la familia Scheffer, a la que asistieron los elementos más destacados de aquella localidad.

AMISTOSO REALIZADO

En el filed del C. A. Tiro Federal se efectuó el domingo pasado el anunciado encuentro entre las 3as. divisiones de Sportivo Amenábar y "Café Tokio Central".

El partido que prometía ser lucido, perdió su colorido a poco de empezar, en virtud de la superioridad de la muchachada leo "Tokio"; superioridad leve en un principio, pero que fué haciéndose más visible a medida que el tiempo reglamentario transcurría.

A pesar de todo, el entusiasmo desplegado por la defensa de Sportivo Amenábar, y algunos avances, conjurados hábilmente por el sexteto defensivo "Japonés" hicieron que los 90 minutos de juego no fueran del todo desagradables.

Merece destacarse por su serenidad, cuando su intervención fué requerida, la labor del golero del "Café Tokio", F. Tenutta.

En el resto del equipo no cabe hacer distingos dado su actuación correcta y regular.

Al finalizar el cotejo los dos goales a cero conquistados por el "Tokio Central", por intermedio de Supisiche y J. Gesualdo, fueron debidamente festejados por la hinchada nipona.

El cuadro ganador formó así: F. Tenutta; Orellano y F. Quiñiles; R. Velazquez, Poncio y J. Gómez; Supisichi, S. Nayer, A. Ramírez, H. Montenegro y J. Gesualdo.

ACLARANDO UN HECHO DE SANGRE OCURRIDO EL ONCE EN SALADERO M. CABAL

EL EMPLEADO DE POLICIA HIRIO EN DEFENSA PROPIA

Nos escriben de Saladero M. Cabal, pidiéndonos aclaremos por medio de estas columnas las circunstancias en que se ejecutó el hecho sangriento ocurrido el día 11 del corriente en aquella población, y que algunos diarios de esta capital cronicaron equivocadamente los hechos.

Se trata de un linghera de nombre Enrique Echaider, que fué herido por el empleado de policía José Olmedo el día mencionado más arriba, en circunstancias que este último le solicitaba ciertas declaraciones, por estar sindicado de sospechoso, ya que hacía tiempo vivía en la localidad sin conocérsele trabajo alguno.

Echaller respondió a las interrogaciones del policía con dos disparos de revólver que extrajo de sus ropas, sin haber dado en el blanco.

Olmedo en defensa propia disparó sobre el agresor hiriéndole en el brazo con entrada en los intestinos. Una vez reducido Echaider se le encontró la cantidad de sesenta pesos en uno de los bolsillos, y veintiseis cartuchos sin uso, de la mencionada arma. La policía constató después de algunas averiguaciones que el revólver había sido comprado en un negocio cercano por la cantidad de ochenta pesos.

Esperamos que la justicia de su fallo sobre este hecho y a ella dejamos la comprobación de la verdad del mismo.

VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía

Venta del Matadero ROSARIO

De Maizales. F. C. C. A. —

Novillos. — 4 con kilos 1720 a 0.292; 4 con kilos 1510 a 0.292; 4 con kilos 1900 a 0.288; 4 con kilos 1790 a 0.268; 2 con kilos 860 a 0.288; 1 con kilos 320 a 0.282, 3 con kilos 1280 a 0.288.

De Bouquet. F. C. C. A. —

Novillos. — 3 con kilos 1400 a 0.292; 4 con kilos 1920 a 0.28; 4 con kilos 1930 a 0.28; 4 con kilos 1800 a 0.27; 2 con kilos 1010 a 0.265; 4 con kilos 1790 a 0.262; 2 con kilos 800 a 0.252.

Toruno. — 1 con kilos 500 a 0.232.

Vaquillonas. — 2 con kilos 620 a 0.278; 4 con kilos 1160 a 0.272; 4 con kilos 1080 a 0.266; 2 con kilos 600 a 0.258.

Vacas. — 2 con kilos 850 a 0.246; 4 con kilos 1530 a 0.226; 4 con kilos 1650 a 0.226; 4 con kilos 1580 a 0.226.

De Providencia. F. C. S. F. —

Novillos. — 11 con kilos 4180 a 0.255; 11 con kilos 4360 a 0.255; 12 con kilos 4760 a 0.255; 11 con kilos 4180 a 0.255; 12 con kilos 4740 a 0.24.

De Ramayon. F. C. S. F. —

Novillos. — 12 con kilos 4420 a 0.24; 12 con kilos 4890 a 0.24; 12 con kilos 5510 a 0.24.

Terneros. — 32 con kilos 2795 a 0.26.

De Chañar Ladeado. F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 4 con kilos 1610 a 0.282; 4 con kilos 1550 a 0.272; 4 con kilos 1310 a 0.266; 3 con kilos 870 a 0.26; 4 con kilos 1020 a 0.256; 4 con kilos 1000 a 0.248; 4 con kilos 1180 a 0.24; 4 con kilos 1430 a 0.234.

Vacas. — 1 con kilos 410 a 0.26; 1 con kilos 450 a 0.264; 1 con kilos 470 a 0.238; 1 con kilos 400 a 0.238; 1 con kilos 510 a 0.234; 1 con kilos 510 a 0.234; 17 con kilos 7820 a 0.225.

De San Lorenzo. F. C. C. A. —

Terneros O. N. — 16 con kilos a 0.22.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior s.c., hoy sin cotización.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.77 1|2, hoy 10.60.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o cuerpos extraños. Disponible: anterior 18.75, hoy 18.55.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.20, hoy 6.10.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior 11.20, hoy 11.20.

TRIGO tipo "Rosarios" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.80, hoy 10.77 1|2.

LINO tipo "Rosario", 4 o|o c. extraños. Disponible: anterior 18.80, hoy 18.85.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.25, hoy 6.15.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	10.60	6.05	18.50
Enero	10.60	6.05	18.50
Febrero	10.70	6.15	18.55
Marzo	10.80	6.35	18.75
Abril	—	6.—	—
Mayo	—	6.25	—
Junio	—	6.25	—

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.80	18.80	6.15
Enero	10.80	—	6.15
Febrero	10.85	18.85	6.25
Marzo	10.95	18.95	6.45
Mayo	—	—	6.45
Junio	—	—	6.35
Abril	—	19.10	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.80; 10.79; 10.78; 10.76.
Marzo: 10.97; 10.96; 10.95; 10.94; 10.93; 10.95; 10.94.
Mayo: 11.25; 11.23; 11.33; 11.22; 11.20.

LINO

Febrero: 18.87.
Marzo: 18.95.

MAIZ

Mayo: 6.47; 6.46.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.75; 10.76; 10.77.
Marzo: 10.91; 10.92; 10.93; 10.92.
Mayo: 11.20; 11.22.

LINO

Febrero: 18.75; 18.77.
Marzo: 18.84; 18.85; 18.86; 18.85.

MAIZ

Febrero: 6.50; 6.49.
Mayo 6.43; 6.41; 6.42.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.65; Febrero, 10.75; Marzo, 10.90; Abril, 11.05; Mayo, 11.20.

LINO

Disponible, 18.75; Enero, 18.75; Febrero, 18.75; Marzo, 18.85.

MAIZ

Disponible, 6.40; Enero, 6.40; Febrero, 6.50; Mayo, 6.40; Junio, 6.40.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4.04, bajo 0.07.

Ro Corrientes	4.12
Río Corientes	4.87
Ibá Ibaté	3.28
Ituzaingó	2.20
Posadas	2.80